Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoria Interna

Proyecto de Auditoría: Auditoria Ambiental – Resolución Sigen 74/14

Informe Nº: 8-2018

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo 4

II – Síntesis - Conclusión 5

III – Lugar y fecha, firma y sello 5

Informe Analítico

I – Objeto de la Auditoria 7

II - Alcance 7

III – Limitaciones al Alcance 7

IV – Tarea realizada 7

V – Marco de referencia 8

VI – Circuito, tema o aspectos auditados 8

VII – Observaciones 14

VIII – Recomendaciones 14

IX – Opinión del Sector Auditado 15

X – Conclusión 15

XI – Lugar y fecha, firma y sello 15

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Titulo

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Auditoria Ambiental – Resolución Sigen 74/14

Informe Nº 8-2018.

II – Síntesis - Conclusión

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoria 2018.

Su objetivo es evaluar los aspectos de control interno del Medio ambiente, conforme la Resolución Sigen 74/14.

Las tareas fueron desarrolladas, a partir de un programa de trabajo específico emitido por la SIGEN, conforme el Instructivo de Trabajo N°5/2014 – GNyPE.

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el **1 de agosto** y el **31 de octubre** del corriente, en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

De la aplicación de procedimientos de auditoria, surgen las siguientes observaciones:

1. Se han detectado pasivos ambientales, que requieren una pronta intervención a fin de subsanar los riesgos ambientales, que de estos pudieran desprenderse.
2. La Universidad no cuenta con una Declaración de Política Ambiental, ni con un área especifica que impulse prácticas establecidas en el Programa de Gestión Ambiental, y en la Declaración que se elabore.

En razón de la observación planteada, se propone la siguiente recomendación.

1. Procurar, la puesta en marcha de aquellas prácticas que minimicen los riesgos provenientes de pasivos ambientales detectados.
2. Institucionalizar el proceso de políticas de gestión ambiental, a través de una Declaración de políticas, en concordancia a lo expresado en el Programa de Gestión Ambiental.

Sobre la base de la tarea realizada, se concluye:

Los controles internos asociados al medio ambiente, aplicados por la Universidad Nacional de Moreno, resultan razonables en sus aspectos significativos, respecto de los controles mencionados en el Instructivo de Trabajo Nº 5/2014 – GNyPE, excepto por lo enunciado en el apartado Observaciones.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 31 de octubre de 2018.

Informe Analítico

Universidad Nacional de Moreno

Proyecto de Auditoría: Auditoria Ambiental – Resolución Sigen 74/14
Informe Nº 8-2018

Informe Analítico

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoria 2018.

Su objetivo es evaluar los aspectos de control interno del Medio ambiente, conforme la Resolución Sigen 74/14.

II - Alcance

Las tareas fueron desarrolladas, a partir de un programa de trabajo específico emitido por la SIGEN, conforme el Instructivo de Trabajo N°5/2014 – GNyPE.

Las actividades de campo se llevaron a cabo entre el **1 de agosto** y el **31 de octubre** del corriente, en dependencias de la Universidad Nacional de Moreno.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A los fines de evaluar los aspectos de control interno del Medio ambiente, conforme la Resolución Sigen 74/14, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Relevar los puntos de control conforme el Instructivo de Trabajo N°5/2014 – GNyPE (utilización de guía SIGEN para auditoria ambientales).
2. Realizar tareas destinadas a identificar los costos de No Calidad.
3. Verificación del cumplimiento normativo.

V – Marco de Referencia

Para el cumplimiento de los objetivos de auditoria, se aplicaron las siguientes normativas:

- Instructivo de Trabajo N°5/2014 – GNyPE.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

1. Relevar los puntos de control conforme el Instructivo de Trabajo N°5/2014 – GNyPE (utilización de guía SIGEN para auditoria ambientales)

Conforme el Instructivo de trabajo, se relevó la siguiente información:

1	CARACTERIZACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES Y DEL IMPACTO SOBRE EL AMBIENTE DE LA ORGANIZACIÓN		COMENTARIOS
1.1	De acuerdo a las responsabilidades y actividades, clasificar a la organización según lo siguiente:		
	• **Entidades cuyas actividades afectan directa o indirectamente al medio ambiente**, ya sea de manera positiva -como por remediación y rehabilitación- o negativa -por contaminación o explotación no sustentable-. • **Entidades con poderes para producir formulación y regulación de la política medioambiental**, o para influir en ellas -ya sea en ámbito internacional, nacional o local-. • **Entidades con poder para controlar y fiscalizar acciones medioambientales,** ejecutadas por terceros.	x	
1.2	Clasificar a la organización considerando el nivel de riesgo, afectación o impacto ambiental que produce y las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo imperantes:		
	• **Organizaciones poco expuestas al riesgo ambiental, con un nivel de afectación o impactos menor**, las cuales posibilitan la implementación de sistemas de control ambiental integrados a los sistemas de control interno. • **Organizaciones muy expuestas al riesgo ambiental, con un alto nivel de afectación o impactos,** que requerirán un subsistema de gestión ambiental específico.	x	

	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE				RIESGO			COMENTARIOS
		Si	No	Parc	N/A	Alto	Medio	Bajo	
2	EFICACIA DE LAS FUNCIONES ORGANIZACIONALES EN MATERIA AMBIENTAL								
	Según resulte aplicable a las funciones en materia ambiental de la organización:								

2.1	La organización ¿Cumple con eficacia sus responsabilidades en cuanto a la definición de políticas, planes y programas?			x				x	La UNM cuenta con un Plan de Gestión Ambiental aprobado por el Consejo Superior de la Universidad. No cuenta con una Declaración de Política Ambiental documentada y aprobada por el CS. No tiene organización interna con asignación de roles y funciones en la gestión ambienta
2.2	La organización ¿Ejecuta con eficacia las actividades asociadas con las políticas, planes y programas definidos; y/o las actividades de regulación y fiscalización en materia ambiental?			x				x	La UNM tiene en ejecución completa o parcial los 6 programas formulados en el PGA (2013 – 2015).
2.3	La organización ¿Es eficaz en la gestión ambiental intra-institucional?		x					x	La UNM no tiene implementado Sistema de Gestión Ambiental.
2.4	La organización ¿Es eficaz en la gestión de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo?			x				x	La UNM no tiene completamente implementado Sistema de Gestión de las CyMAT.
3	**POLÍTICA AMBIENTAL**								
3.1	¿Se dispone de una Política Ambiental que defina los objetivos y metas en materia de medio ambiente para la organización?		x					x	La UNM no tiene Política Ambiental documentada con objetivos y metas de gestión ambiental, ni compromisos asumidos y documentados al respecto.
3.1.1	Dicha Política ¿Considera la naturaleza, escala e impactos generados sobre el ambiente?			x				x	El PGA de la UNM fue formulado tomando en cuenta la naturaleza, escala de impactos evaluados en el Plan Maestro del 2011, y las particularidades fueron ampliadas en el desarrollo del PGA (sectores con riesgos).
3.2	La Política Ambiental Organizacional:								
3.2.1	¿Se encuentre alineada con la Política Ambiental Nacional?		x					x	La UNM no tiene formulado ni aprobado el documento de Política Ambiental
3.2.2	¿Establece los objetivos ambientales de manera mensurable y cuantificable?				x			x	
3.2.3	¿Contempla (en lo que se refiere al compromiso con la protección del ambiente) la reducción de la contaminación a niveles compatibles con las regulaciones vigentes, y el apoyo en los procesos de mejora continua?				x			x	

3.3	Tanto la Política Ambiental como los planes y programas de la organización ¿Contemplan objetivos relacionados con el uso eficiente de recursos renovables y no renovables?			x				x	Los Programas de PGA contemplan objetivos relacionados con el uso eficiente de los recursos renovables y no renovables.
3.4	¿La organización posee un Plan Estratégico Organizacional?		x					x	No se ha documentado la delegación de responsabilidades, roles y funciones para la gestión ambiental en la institución
3.4.1	¿Incluye consideraciones sobre aspectos ambientales y la Política Ambiental Organizacional?				x			x	En el PGA se identifican los aspectos ambientales a gestionar
3.4.2	Las acciones desarrolladas ¿Presentan un grado de avance razonable en relación a lo planificado?			x				x	Se desarrollaron los programas de mejoras físicas del PGA., falta aún implementar los Programas de Calidad Ambiental y de Sensibilización y competencias para la gestión ambiental
4	**ASIGNACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES POR LA GESTION AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN**								
4.1	¿Se han asignado las responsabilidades con relación a la gestión de temas ambientales en la organización?		x					x	No se ha documentado la delegación de responsabilidades, roles y funciones para la gestión ambiental en la institución
4.1.1	Dichas responsabilidades ¿Se encuentran adecuadamente documentadas en los puestos de trabajo correspondientes, aprobadas y notificadas formalmente?				x			x	
4.2	¿Se han asignado las responsabilidades con relación a las CyMAT en la organización?			x				x	La UNM cuenta con una División de Seguridad e Higiene cuya responsabilidad es asegurar las CyMAT necesarias para el correcto funcionamiento de la Universidad (Res. 343/17 y 160/17) No cuenta con una Comisión de Condiciones y Ambiente de Trabajo (CCyANP) según lo establecido en el art. 58 del Convenio Colectivo de Docentes de Universidades Nacionales
4.2.1	Dichas responsabilidades ¿Se encuentran adecuadamente documentadas en los puestos de trabajo correspondientes, aprobadas y notificadas formalmente?			x				x	Se encuentran debidamente

									documentadas las responsabilidades relacionadas a la División de Seguridad e Higiene
5	**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, RESPONSABILIDAD SOCIAL, ENERGIA, SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**								
5.1	¿Se dispone de un sistema de gestión ambiental que contemple las prácticas recomendadas que resulten aplicables, considerando las siguientes? • normas ISO Serie 14000 • normas ISO Serie 26000 • normas ISO Serie 50001 • normas OHSAS 18000 • Directivas sobre Evaluación Ambiental Estratégica		x					x	La UNM no tiene implementado Sistema de Gestión Ambiental
5.1.1	El tipo, nivel de detalle y complejidad del sistema de gestión ambiental, así como la extensión de la documentación y los recursos que se dedican: ¿Han sido determinados en función del alcance del sistema, tamaño de la organización, naturaleza de sus actividades, productos y servicios, riesgos e impactos ambientales?				x			x	
5.1.2	¿La organización ha implementado el uso de "Buenas Prácticas Ambientales en Oficinas?		x					x	
5.1.3	¿Se realizan relevamientos periódicos sobre las CyMAT?		x					x	
5.1.4	¿Las autoridades reciben periódicamente informes sobre las CyMAT?		x					x	
5.1.5	¿La organización ha realizado Evaluaciones de Impacto Ambiental?	x						x	La EIA acompaña la presentación al 2011 del Plan Maestro UNM
5.1.6	¿La organización ha realizado -de resultar aplicable- una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)?				x			x	
6	**PREVISIONES Y FONDOS DE RESTAURACIÓN POR RIESGOS AMBIENTALES**								
6.1	¿Existe un análisis de los riesgos ambientales que puedan estar asociados a las actividades de la organización?			x				x	En el PGA se identificaron sectores que configuran riesgos ambientales (no se completó metodología exhaustiva de análisis de riesgo). Se identificaron las actividades de laboratorio y mantenimiento como sectores y procesos generadores de residuos que requieren gestión diferenciada y acorde a normativa legal vigente
6.1.1	Dicho análisis ¿Se encuentra documentado?			x				x	Se encuentra documentada en el PGA la identificación de los sectores de riesgo ambiental 2013 -2014
6.1.2	¿Es revisado periódicamente a fin de asegurar su actualización?		x			x			Falta completar sistematización y los registros correspondientes
6.1.3	¿La organización ha identificado apropiadamente los procesos generadores de contaminación, así como de las sustancias contaminantes?			x		x			Se identificaron las actividades de

									laboratorio y mantenimiento como sectores y procesos generadores de residuos que requieren gestión diferenciada y acorde a normativa legal vigente
6.1.4	¿La organización ha determinado el tipo y grado de contaminación, afectación e impacto sobre el medio ambiente?			x		x			Presentado en el Plan Maestro. Falta completar sistematización y registros
6.2	En aquellos casos en que las actividades llevadas a cabo por la organización puedan resultar riesgosas para el ambiente, los ecosistemas y sus elementos constitutivos:								
6.2.1	La organización ¿Ha desarrollado e implementado procedimientos de gestión, control y remedición apropiados al caso?		x			x			La UNM no tiene implementado Sistema de Gestión Ambiental que permita llevar a cabo esta tarea
6.2.2	Dichos procedimientos ¿Contemplan la estimación y valoración de activos y pasivos ambientales?		x			x			Se identificaron sectores con pasivos ambientales en el PGA, no se encuentran sistematizadas la estimación y valoración de activos y pasivos ambientales
6.2.3	¿Se encuentran documentados y aprobados?		x			x			La UNM no tiene implementado Sistema de Gestión Ambiental que permita llevar a cabo esta tarea
6.2.4	¿Consideran los mecanismos para la minimización de riesgos?		x			x			La UNM no tiene implementado Sistema de Gestión Ambiental que permita llevar a cabo esta tarea
6.2.5	¿Consideran la prevención y mitigación de emergencias ambientales?		x			x			La UNM no tiene implementado Sistema de Gestión Ambiental que permita llevar a cabo esta tarea
6.2.6	¿Consideran la recomposición de los daños causados por la contaminación?		x			x			La UNM no tiene implementado Sistema de Gestión Ambiental que permita llevar a cabo esta tarea
6.3	En caso de actividades riesgosas para el ambiente ¿Se han contratado seguros de cobertura, con entidad suficiente para garantizar el financiamiento de la recomposición del daño?		x			x			
6.3.1	De corresponder en base al nivel de riesgo determinado ¿Se ha integrado un fondo de restauración ambiental que posibilite la instrumentación de acciones de reparación?		x			x			
6.3.2	¿La organización tiene en marcha programas cuyo principal objetivo sea la protección o la mejora del ambiente?			x		x			La UNM cuenta con PGA formulado. La ejecución de los Programas establecidos por el PGA es

									incompleta. Las acciones de intervención y mantenimiento de la infraestructura de la Universidad fueron y son proyectadas y ejecutadas con atención a los programas y subprogramas definidos por el PGA.
7	**CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGULACIONES**								
7.1	La organización ¿Cumple con todas las normas vigentes que le resulten aplicables en temas ambientales, considerando las actividades llevadas a cabo, impacto ambiental producido y zonas geográficas afectadas?			x				x	No se han realizado verificaciones de cumplimiento
7.1.1	¿Considera la organización la normativa aplicable a nivel nacional, local e internacional, de corresponder?	x						x	En el PGA fueron identificadas las principales normas nacionales vigentes. Falta actualización y sistematización de especificaciones.
7.1.2	¿Se tienen en cuenta convenios nacionales e internacionales en caso de resultar aplicable?				x			x	
8	**INTERACCIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES PARA EL CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES**								
8.1	De resultar aplicable, ¿La organización interactúa con las otras jurisdicciones para abordar la problemática ambiental desde un análisis transversal de control?				x			x	
9	**VALORACIÓN Y REGISTRACIÓN DE COSTOS Y PASIVOS AMBIENTALES**								
9.1	¿La organización ha identificado y registrado adecuadamente las deudas generadas por obligaciones legales, administrativas, contractuales o judiciales que puedan implicar pagar, compensar, manejar, reparar, prevenir o mitigar los efectos ambientales negativos (Pasivos Ambientales)?		x			x			
9.2	La entidad ¿Ha reconocido, valorado y divulgado apropiadamente los costos, pasivos y activos relativos a temas ambientales?		x			x			
9.2.1	Estos elementos: ¿Se registran adecuadamente en estados contables?		x			x			
10	**INDICADORES AMBIENTALES**								
10.1	Los indicadores de la organización ¿Reflejan de manera apropiada la gestión ambiental?		x					x	No se estableció todavía un sistema de indicadores aplicables a la gestión ambiental.
10.1.1	La información e indicadores ambientales ¿Resultan apropiados a las necesidades de la autoridad, para permitirle monitorear oportunamente los avances y cumplimiento de los objetivos medioambientales planteados?				x			x	
11	**EJECUCION DE PROGRAMAS AMBIENTALES Y PROYECTOS**								
11.1	En caso de organizaciones con programas medioambientales en marcha, ¿La ejecución de los mismos se realiza considerando los criterios de eficacia, eficiencia y economía aplicables a la gestión?				x			x	
12	**OBJETIVOS DE CONTROL PARTICULARES DEFINIDOS POR LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**								

De la información relevada, surgen las siguientes debilidades que ameriten una observación:

- Si bien existe un análisis de los riesgos ambientales que puedan estar asociados a las actividades de la organización, no hay una revisión periódica de los mismos.

- Se identificaron las actividades de laboratorio y mantenimiento como sectores y procesos generadores de residuos que requieren gestión diferenciada y acorde a normativa legal vigente. Sin embargo, no se ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental que permita llevar la ejecución de procedimientos de gestión, control y remedición apropiados.
- Cabe señalar, que la organización tiene desarrollados programas cuyo principal objetivo es la protección y la mejora del ambiente. No obstante, se encuentran en etapa de implementación.
- La Universidad no ha registrado ni valorado aún, los costos y pasivos ambientales (desmantelamiento de cámara y cañerías subterráneas).

2. Realizar tareas destinadas a identificar los costos de No Calidad

No se detectaron costos de no calidad en el proceso de gestión del medio ambiente.

3. Verificación del cumplimiento normativo

Si bien la Universidad aplica la normativa vigente para la temática de medio ambiente, cabe remitirse en este punto, a lo identificado en el punto 1 de este apartado.

VII – Observaciones

1. Se han detectado pasivos ambientales, que requieren una pronta intervención a fin de subsanar los riesgos ambientales, que de estos pudieran desprenderse.
2. La Universidad no cuenta con una Declaración de Política Ambiental, ni con un área especifica que impulse prácticas establecidas en el Programa de Gestión Ambiental, y en la Declaración que se elabore.

VIII – Recomendaciones

1. Procurar, la puesta en marcha de aquellas prácticas que minimicen los riesgos provenientes de pasivos ambientales detectados.
2. Institucionalizar el proceso de políticas de gestión ambiental, a través de una Declaración de políticas, en concordancia a lo expresado en el Programa de Gestión Ambiental.

IX – Opinión del sector auditado

Se desprende de la información recabada, la necesidad de subsanar los pasivos ambientales detectados, y que implican riesgos ambientales conforme los criterios establecidos por la Unidad de Auditoria Interna.

Las tareas pendientes, se desprenden del Programa 5, Subprograma 2, Componentes 2 y 3, del Programa de Gestión Ambiental.

Asimismo, se adjunta un modelo de Declaración de Política Ambiental, que daría inicio al proceso de institucionalización de las políticas de gestión ambiental.

X – Conclusión

Los controles internos asociados al medio ambiente, aplicados por la Universidad Nacional de Moreno, resultan razonables en sus aspectos significativos, respecto de los controles mencionados en el Instructivo de Trabajo Nº 5/2014 – GNyPE, excepto por lo enunciado en el apartado Observaciones.

XI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, 31 de octubre de 2018.